



13 de septiembre de 2017

Señores:
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
RNC 401007541
Ciudad.-

Recibido
08/26/17
05/10/2017
[Signature]

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO REF. No.: G055078

Estimados Señores:

CONSIDERANDO QUE LOS SEÑORES: **CENTRO GRAFICO, S.R.L., RNC 101096225** (En lo sucesivo denominado "EL CONTRATISTA") se ha comprometido de conformidad con ustedes **JUNTA CENTRAL ELECTORAL, RNC 401007541** (en lo sucesivo denominado "EL CONTRATANTE") para Garantizar el Fiel Cumplimiento correspondiente a la "**SUMINISTRO DE PAPEL BOND**" (en lo sucesivo denominado "EL CONTRATO") bajo el proceso de la comparación de precio **Ref. No.: JCE-CL-LPN-03-2017**.

QUE el Contratante ha estipulado en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía bancaria de un Banco de prestigio por la suma especificada en el Contrato como garantía de que el Contratista cumplirá las obligaciones que le impone el Contrato, y

QUE los suscritos hemos convenido en proporcionar al Contratista dicha garantía bancaria:

POR LO TANTO, por el presente instrumento nosotros Garantes responsables ante ustedes, en nombre del Contratista por un monto máximo de **RDS\$207,492.00 (Doscientos Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos Dominicanos con 00/100)** y nos obligamos a pagar a ustedes, contra su primera solicitud escrita en que conste que el Contratista no ha cumplido lo dispuesto en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones capciosas, toda suma o sumas que no excedan de los límites de **RDS\$207,492.00 (Doscientos Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos Dominicanos con 00/100)** antedichos, sin necesidad de que ustedes prueben o acrediten las causas o razones de la reclamación o la suma en ella especificada.

Esta garantía es válida hasta el día **13 de diciembre del 2017** y toda reclamación de pago relativa a la misma deberá ser presentada a más tardar en esa fecha.

La ley y jurisdicción aplicables a esta Garantía son las de la República Dominicana.

Atentamente,

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

RDS\$207,492.00 (Doscientos Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos Dominicanos con 00/100)